	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	26
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 16 de 2023
HORA:	08:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Buenos días Concejales, a los medios de comunicación que nos acompañan el día de hoy, a los amigos de las barras. Vamos a dar inicio señor Secretario a la sesión del día de hoy viernes 16 de junio del año 2023, señor Secretario abre el registro y sírvase llamar a lista

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si Señor Presidente, buenos días Honorables Concejales, personas que nos acompañan en las barras, periodistas y personas que nos acompañan de manera virtual

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRE LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente, han contestado a lista 09 Honorables Concejales

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario, en virtud del Artículo 41 del Reglamento Interno del Concejo de Barranquilla, existe quorum deliberatorio en ese orden de ideas señor Secretario, vamos a darle lectura al quorum presentado por esta Mesa Directiva

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí, señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA JUNIO 16 DEL 2023

- 1- LAMADO LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO BARRANQUILLA
- 3- UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA JENNY GALINDO FUNCIONARIA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
- 4- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:
ACTA No.017 DE ABRIL 20 DE 2023
ACTA No.018 DE ABRIL 24 DE 2023
- 5- LANZAMIENTO DE LAS REDES DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER A CARGO DE LA DOCTORA MARÍA HENRÍQUEZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER
- 6- PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES EMERSON PÁJARO GESTOR CULTURAL, SANDRA SANDER.
- 7- PROPOSICIONES

Leído el Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario, regístrese la asistencia del Honorable Concejal FREDDY BARÓN y el doctor ANDRÉS ORTIZ, sírvase llamar a lista señor Secretario, se anuncia por parte de la Presidencia que está en consideración el Orden del Día propuesto por esta Mesa Directiva, señor Secretario que dicen los Concejales aprobado Señor Presidente con la registrando la presencia del Honorable Concejal Freddy barón y Andrés Ortiz señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

1-HIMNO BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se registra la asistencia del Honorable Concejal RICHARD FERNÁNDEZ, del partido liberal continúe señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día


SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

3-Minuto de silencio por el sensible fallecimiento de la señora JENNY GALINDO, funcionaria del Concejo Distrital de Barranquilla, vamos en disposición de respeto hacerle un homenaje por el fallecimiento sensible de nuestra compañera adscrita al Concejo de Barranquilla la señora JENNY GALINDO, quien falleció el día martes del año 2023, un saludo de condolencias muy respetuoso de parte de esta Mesa Directiva del Presidente y de todos los Concejales en honor a la señora JENNY cumplido el minuto de silencio

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

señor Secretario, continúe con el siguiente punto del Orden del Día

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA
Sí señor Presidente

4- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS ACTA NÚMERO 17 DE ABRIL 20 DE 2023 Y ACTA NÚMERO 018 DE ABRIL 24 DE 2023

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctora MARÍA HENRÍQUEZ, tiene el uso de la palabra bueno que ya estábamos citados con bastante anterioridad no se omita la lectura de las Actas y solamente se remita, pues a la votación sin hacer la lectura correspondiente puesto que ya estas han sido socializadas con anterioridad con todos los compañeros señor Presidente, ése es mi Proposición

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Honorable Concejal, está en consideración la Proposición de la Honorable Concejal MARÍA ENRÍQUEZ, de omitir la lectura de las Actas No.017 Acta No.018 de abril 20 y 24 respectivamente está en consideración se anuncia que va a cerrar señor Secretario


SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA
Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario llame a lista para conocer la intención del voto de los Concejales respecto a la Aprobación de las Actas No.017 y No.018 de abril 20 y 24 respectivamente el año 2023

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA
Sí señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRES LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VERGARA DÍAZ JUAN
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente con (12) votos a favor han sido Aprobadas las Actas No.017 de abril 20 de 2023 y Acta No.018 de abril 24 de 2023

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario, señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Si señor Presidente

- 5- **LANZAMIENTO DE LAS REDES DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER A CARGO DE LA DOCTORA MARÍA ENRIQUEZ QUINTERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LEGAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER**

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


Doctora MARÍA HENRIQUEZ, tiene usted el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARÍA HENRIQUEZ QUINTERO

Gracias señor Presidente, muy buenos días a los Concejales, Mesa Directiva, periodistas, personas de la barras y las personas que por este momento nos están viendo por los canales digitales, para mí y para mis compañeros de la Comisión es muy grato presentarles a ustedes Concejo de Barranquilla y a todas las personas interesadas en la Comisión legal para la Mujer sus redes sociales, esta es una herramienta más que le va a permitir a la Mujer barranquillera tener conocimiento de cuáles son sus derechos deberes sus funciones y todo lo relacionado pues con lo que se trata dentro de la Comisión en su función misional, yo les quiero invitar a todos mis compañeros pues que escaneen aquí en sus puestos tienen un folletico que con sus celulares escaneen el código este de barra que está ahí los va a direccionar directamente, pues a las redes tenemos Instagram, tenemos Twitter, tenemos Facebook y tenemos un correo solamente, pues para la Comisión legal de la Mujer que está manejado Pues por el Concejo de Barranquilla ahí podrán poner quejas hacer apreciaciones y pues todo lo correspondiente a esta Comisión una vez más Muchas gracias señor Presidente por permitirme pues hacer utilizar este espacio para presentarle las redes y a mis compañeros también pues para que masifiquen esta e información ya que va a ser no solamente de ayuda de la Comisión para su desarrollo de su función misional sino también para ustedes como en su actividad como Concejales para saber cómo podemos ayudar, siempre vamos a estar pasando informes pues de lo que aquí se mueve siempre van a estar visibilizando a través de ella pues lo que está realizando la Comisión legal para la Mujer Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Mi compañero RICHARD, quiere hacer una pequeña interpelación doctor Richard pero doctor Richard pero para que quede en el registro la primera Alcaldesa, la primera Alcaldesa que tuvo Barranquilla gracias y también queremos ya que estamos todos como interactuando y los invité a que pues entraran a la aplicación ahí, Hoy les dejamos para su recreación un pequeño jueguito para que lo desarrollen y así tener pues más conocimiento acerca de lo que hacen las Mujeres dentro de o cómo se han

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ido desarrollando y cómo se ha ido desarrollando la Comisión dentro del plazo que se ha creado

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchísimas gracias doctor RICHARD FERNÁNDEZ tiene el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNÁNDEZ


Gracias señor Presidente, es muy importante ver una carátula de hoy explicando en las redes sociales toda la Comisión de la Mujer viendo una gran Mujer hoy líderesa ex Alcaldesa de la ciudad de Barranquilla miembro del partido liberal icono del partido liberal como es la doctora MIRIAM LLINÁS DE VALLE, muy agradecido por esa portada tan importante nos llena de orgullo a los Concejales hoy liberales que conformamos aquí en el Recinto del Concejo, al doctor VILLAFANÁZ el doctor FREDDY BARÓN al doctor GALÁN, ver esa foto, para mí es decirle que las Mujeres barranquilleras, las Mujeres liberales siempre ocupan un lugar dentro del ámbito público y privado gracias señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Honorable Concejal FERNÁNDEZ, se registra la asistencia del Honorable Concejal JUAN VERGARA, partido conservador partido de gobierno, tiene el uso de la palabra la Concejal HEIDY BARRERA, del partido de la U

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA

Buenos días para todos nuevamente, bueno bastante contenta doctora MARÍA HENRIQUEZ, Bueno a los Concejales pedirles un poquito de atención, ustedes disculpen creo que hoy la doctora MARY, está trayendo a coalición al seno del Concejo, algo que es realmente importante y es la forma en la que debe visibilizarse la gestión misional de una Comisión tan importante como lo es la Comisión de la Mujer, doctor BOHORQUEZ, yo creo que es el momento de que nosotros como Corporación utilicemos estas herramientas digitales y tecnológicas para apoyar, no a la doctora MARY, no a los miembros de la Comisión, sino a las Mujeres barranquilleras en pleno, yo creo que lo que no se dice, no se conoce, que se hace si nosotros no decimos lo que estamos haciendo en este Concejo, la percepción que hay allá afuera doctor OSCAR, es que el Concejo no trabaja a favor de la Mujer y eso es erróneo, porque nosotros hemos venido trabajando y haciendo cada uno de los cabildantes miembros de esta onerosa Corporación, un trabajo en particular para fortalecer a las Mujeres barranquilleras y es el momento de que nos integremos y demos a conocer en nuestros equipos de trabajo en cada una de las Mujeres que pertenecen o que son adeptas a un Concejal en particular, este tipo de herramientas digitales para dar a conocer en primera mano doctor lo que se hace en este Concejo, lo que venimos realizando, entonces no me queda más que felicitar a la Mesa Directiva de la Comisión de la Mujer por esta iniciativa tan importante y que va a la vanguardia de lo que hoy necesita la ciudad y en lo que estamos, porque es evidente que hoy cuando queremos dar a conocer una noticia lo más fácil es irnos a Instagram, a Facebook, a Twitter, yo creo que ese es el bojabón más rápido hoy Presidente que existe y es por eso que la Comisión, hoy está a la vanguardia de las nuevas tecnologías y eso es algo plausible, también pedirles de pronto a los compañeros que hacen parte de la Comisión, que nos colaboran y nos apoyen incluso también doctora MARY en la llegada a las sesiones, de pronto en el día de hoy no pudimos culminar con éxito la sesión como se tenía planteada, porque lo entendemos de pronto, habían algunos trancones y tengo

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

entendido que unos accidentes señor Presidente, que la imposibilitaron llegar algunos colegas a la sesión Pero entonces tratemos de poder asistir para poder seguir entre todos contribuyendo cada uno de las opiniones de ustedes son importantes en la Comisión lo que ustedes piensan lo que ustedes dicen lo que ustedes hacen sus equipos de trabajo nos nutren y nos ayudan a ser un mejor trabajo por la ciudad de Barranquilla y creo yo que esa es el mensaje que la Comisión de la Mujer encabeza de la Presidenta MARÍA HENRIQUEZ quiere dar doctora MARY felicitaciones y muchas gracias Presidente por concederme el uso de la palabra

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias a usted Honorable Concejal HEIDY BARRERA, se retira la bancada liberal del curro señor Secretario, ineludible que cumplir señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA

Sí señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario llame a lista para conocer el quorum de la sesión

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA


Sí señor Presidente

ALVAREZ VEGA JULIO	POSITIVO
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEIDY	POSITIVO
BARRIOS TORRE LEYTON	POSITIVO
BENAVIDES MORENO ZAMIR	
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	
PEREZ RECCER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	
RENGIFO LEMUS ANDRES	
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DÍAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente han contestado a lista (13) Honorables Concejales

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias Honorable Secretario, doctor OSVALDO DÍAZ, cumplido la bancada liberal sigue presente en el recinto del Concejo, hiciste quorum de liberatorio y decisorio continúe señor Secretario, con el siguiente punto del Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA
Sí señor Presidente

6-PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD INTERVENCIÓN DEL SEÑOR EMERSON PÁJAROS DE TOUR CULTURAL Y EL SEÑOR SANDER DELÍ GESTOR CULTURAL DEL EVENTO GASTRONÓMICO CARNAVAL

de sabor antes déjenlo, ahí que eso hace parte del show productora creativa que vivas a orarte aló sonido bueno para para hacer un poquito de introducción Por qué están aquí hoy los amigos de sabor arte a través de la señora Dominga Miranda Jaraba quien es la representante legal de la fundación César Miranda Pérez y Son ellos los organizadores del evento gastronómico del carnaval que han denominado carnaval de la sabor artes una expresión cultural que hace parte también de las muchas expresiones culturales que en el carnaval de Barranquilla se desarrollan hoy el Concejo de Barranquilla ha abierto la posibilidad como expresión cultural y como participación de la comunidad que así lo permite la ley 136 el reglamento interno del Concejo en esta sesión quieren hacer una presentación y una indicación de En qué consiste ese evento de sabor artes donde se va a desarrollar Cuál es la finalidad y el propósito de dicho evento tiene en el sentido Para mayor ilustración el señor Emerson paro que viene en representación de la fundación César Miranda Pérez tiene el uso de la palabra muy buenos días Honorable Concejales Gracias doctor LEYTON por la oportunidad que nos brinda de dirigirnos a ustedes el carnaval de las artes el sabor es una iniciativa de cuatro sectores culturales que los cuales nos organizamos con el fin de apoyar a un grupo de matronas del suroriente de la ciudad de Barranquilla específicamente 48 45 cocineras artesanales y diez artesanos el festival se va a realizar el día 18 de junio en el barrio la Magdalena exactamente en la calle 36b con carrera siete B al lado del colegio marco Fidel Suárez ahí van a encontrar comidas típicas de muy buen sabor y con precios muy cómodos precios que van desde Diez mil a veinte mil pesos vamos a contar con toda la infraestructura de seguridad que nos brinda la Policía Nacional ejército nacional y el Gaula militar en este momento Nos dirigimos a ustedes para que ustedes como miembros del Concejo nos apoyen en la que en la medida de que su presupuesto o en la medida de que sus dignidades les permita para poder seguir reuniendo recursos para poder gestar este proyecto Muchas gracias muchas gracias a los amigos de la expresión cultural sabor arte señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día sí señor Presidente para resaltar la presencia del Honorable Concejal ERNESTO CRISSIEN

7-PROPOSICIONES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

¿Señor Secretario existen Proposiciones radicadas en Secretaría?

SECRETARIO: JOSÉ DE LIMA


Sí señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


Sírvase darle lectura señor Secretario, a las dos Proposiciones para aprobación en bloque

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PROPOSICIÓN DE CONTROL POLÍTICO: Presenta en consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido, citar para control político a los funcionarios a quien compete el tema de aseo o basureros a cielo abierto del Distrito de Barranquilla invitar a os citar a la empresa triple a cuestionario primero Cuántos basureros a cielo abierto hay en Barranquilla segundo cada Cuántos días hacen limpieza los mismos tercero cuánto cuesta la actividad de limpieza cuarto con qué Secretaría la Alcaldía coordinan estas actividades quinto cómo controlan el traslado de los basureros de un lugar a otro por parte de las personas que llevan a cabo esta actividad de las unidades en la ciudad Atentamente firma el Honorable Concejal FREDDY BARÓN OROZCO, Proposición de control político presenta consideración del Honorable Concejos Distrital de Barranquilla una Proposición el siguiente sentido condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás al programa de sociología de la facultad de ciencias humanas de la Universidad del Atlántico como un reconocimiento a su labor entrega y compromiso con la comunidad y en especial por las razones que a continuación me permites poner para para más ilustración el programa de sociología de la Universidad del Atlántico creado mediante el acuerdo académico número cero siete de agosto 28 de 1999, para la formación de profesionales ha prestado un servicio importante al Distrito de Barranquilla y al departamento del Atlántico al formar profesionales con capacidad de estudiar y aportar soluciones a los problemas del país y de la región del Caribe Colombiana conformada por cinco áreas de formación centradas en la pertenencia educativa y en la educación del contexto regional teorías sociológicas sociologías especializadas metodologías núcleo común e interdisciplinariedad lo cual permite que los egresados puedan afrontar los diferentes retos que las comunidades cercanas y el mundo globalizado de hoy Les impone el programa de sociología cumple una labor esencial puesto que hay más de por más de 23 años ha venido formando profesionales críticos de la realidad social integrales y rigurosos a nivel científico con destrezas analíticas liderazgo académico sensibilidad social y humana capaces de apropiarse analíticamente del discurrir de la vida social y particularmente de aquellas dinámicas que hacen impacto del diario vivir local regional y nacional por ello la educación superior que se imparte en el programa de sociología Busca desarrollarse en el en un marco de libertad de cátedra de crear capacidades para el aprendizaje y la investigación el programa de sociología de la Universidad del Atlántico comunidad académica aporta la comunidad su función social a través de Los profesionales formando en el marco de la normativa con el fin de dar respuesta a la necesidad social y a la intervención comunitaria en diversos contextos la formación del profesional en sociología como área de conocimiento de teoría sociológicas especializadas metodología interdisciplinarias ofrece un panorama favorecedor pues como técnica Oriental intervención intercultural y social, lo cual es fundamental para entender explicar e intervenir los fenómenos culturales que hacen parte de las relaciones sociales más amplias es evidente que el programa de sociología contribuye de manera positiva a la formación de capital humano de alto nivel, dotados de conocimientos necesarios para expresar soluciones desde la sociología en diferentes contextos por ello se requieren de personas y profesionales, que promueven el desarrollo y responden a la demanda de necesidades de transformación y cambio social a nivel local, regional y nacional, que contribuyen a mejor calidad de vida de las personas y de las poblaciones la oferta del programa de sociología de la Universidad del Atlántico, es totalmente pertinente gratis a la comunidad académica del claustro de profesores y el desempeño de los estudiantes y sus egresados, quienes se ocupan de comprender lo social para mejorar las problemáticas sociales de la región Caribe colombiana el programa de sociología se

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

encuentra fundamentada en los referentes categóricos para introducir y contextualizar elementos teóricos y ejes temáticos, en el análisis sociológico desde esta perspectiva del programa sociología ha venido tributando a la comunidad a la región, Caribe y al país, profesionales integrales que aportan al estudio y al diagnóstico del estado de la sociedad a través del tiempo y un contexto socio cultural específico dentro de la perspectiva social y política del programa de sociología aparecen como elementos indispensables para el estudio de la violencia, desde diferentes ámbitos empoderamiento comunitario político y social de los grupos sociales para eliminar las inquietudes en su contra por lo tanto la formación de profesionales en sociología es muy importante para Colombia debido a la transición demográfica y social por la cual está atravesando el país nuestro país ha adoptado una serie de políticas públicas, con el fin de dar cumplimiento a las problemáticas anteriormente mencionadas lo cual trae consigo una alta demanda de profesionales de sociología en los campos de acción como son docencia investigación y en organismos varios como análisis de políticas públicas, investigadores analistas de climas organizacionales y cultural organizacional consultores evaluadores, asesores y gestores de proyectos de intervención social proyectos de impacto social socioeconómicos, sociocultural y organizativo entre otros esta demanda se ve impactada por los egresados del programa de sociología de la Universidad del Atlántico, desde este compromiso social el programa de sociología como escenario de trabajo académico dimensional importancia Oriental y decantar los saberes producidos requiriendo su pertenencia aplicabilidad con la solución de los programas de los problemas de concordancia, las reales necesidades de contexto social si se tiene en cuenta la formación de recursos humanos de esta área de conocimiento como capital de las ciencias de diversas opiniones disciplinarias e interdisciplinarias en este orden de ideas debe primar la formación desde el punto de vista de la integridad vislumbrando un tipo de aprovechamiento de la perspectiva histórica filosófica social económica multiparadigmática del fenómeno de aproximación de lo social además aprovechar el conocimiento para ser revertido entre los grupos sociales, más vulnerables todos con el mismo sentido de inclusión convirtiéndose el programa de sociología en este aspecto de uno de los desafíos del primer orden puesto que se pretende contribuir con el desarrollo integral y social una característica importante del programa de sociología lo representa que el pilar básico de la formación profesional no lo contribuye el estudio exclusivo de los clásicos de las ciencias sociológicas, pues si revisamos los otros programas sociología ofrecidos por diversas instituciones públicas y Privadas del país la mayoría de ellos contemplan desde el pensum que se trabaja en el semestre de autores como Weber Marx Guggenheim el pezón del programa de sociología se articula desde otra mirada se inicia brindando un panorama general de la sociología, con fundamentos de sociología con sociología de moderna y con sociología contemplada, luego para profundizar se asume la reflexión sociológica del problema social a partir de las siguientes categorías sociológicas acción y estructura integral de social y repensar ideologías clases sociales e idénticas individualización y sujeción por último es importante resaltar que estos tiempos de crisis el sociólogo puede aportar alternativas viables, para que las comunidades mismas se conviertan en gestores de su propio desarrollo de igual manera puede coadyuvar al fortalecimiento de la identidad Regional del sentido de pertenencia y la formación de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social y lo ideal de nuestro Estado social derecho el mérito de puestos amable a consideración de la Plenaria en la presente Proposición de ustedes firma el Honorable Concejal proponente LEYTON Daniel Barrios Torres

Leídas de las dos proposiciones Señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Está en consideración las dos proposiciones presentadas se cierras señor secretario

SEÑAL DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día, se registra la presencia del Honorable Concejal ZAMIR BENAVIDES y el doctor RECER LEE PÉREZ TORRES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Tiene el uso de la palabra doctor ANTONIO BOHORQUEZ

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente en el día de hoy varios medios de comunicación, vienen anunciando que avanza el entendimiento entre el Distrito de Barranquilla y las empresas públicas municipales de Medellín, para la adquisición de un paquete accionario de nuestro activo esquivo que es la triple A un paquete accionario que para algunos podría estar entre el veintiún punto ocho por ciento o el 51% en ambos casos esto por supuesto genera las alarmas, porque entre otras cosas quienes hemos estado en esta lucha desde hace mucho tiempo tenemos claro que podríamos ser reyes de burlas el pueblo barranquillero, la sociedad barranquillera, ha dado una lucha por tener un activo los hemos perdido todos con una trampa mediática hicieron que se destruyeran las empresas públicas municipales la historia nos dice que cuando manejaban la ciudad los servicios públicos algunos norteamericanos y extranjeros, le iba mejor que cuando llegó una casta Siria libanesa de fuera y que se anidó aquí después de pasar por la guajira por Maicao, entonces hoy después de tantas luchas después de aparentemente haber logrado que el pueblo barranquillero contara con un activo ya que no tenemos ninguno realmente, perdimos la telefónica nos destruyeron aquel activo que era las empresas públicas municipales y un cúmulo de sociedades de economía mixta, que no le generan un solo peso el patrimonio público Distrital, hoy se prenden las alarmas cuando se dice que la EPM entonces tendrá la posibilidad de adquirir un paquete accionario de tal suerte que podría convertirse en la que dirija la triple a y sería otra frustración para el pueblo barranquillero y sobre eso Presidente Concejales, Concejales, comunicadores, amigos de las barras nos surgen algunas preguntas el Concejo de la ciudad Entonces para qué existe respecto de estos temas el artículo 17 de la ley 226 porque parece que lo olvidan inciso final dice que cuando vaya a ver enajenación entrega negociación de acciones de empresas que le pertenezcan a los entes territoriales es obligatorio, que se haga la discusión en el seno en este caso del Concejo de la ciudad, o sea todo lo han hecho por fuera como me dicen en el barrio en los sectores populares al Concejo se lo pasan por manteca y no es una vanidad que llegue al Concejo es una obligación legal, como también es una obligación constitucional y legal el que deba pasar por un debido proceso esto de la enajenación de estos bienes especialmente de acciones el artículo 60 de nuestro Constitución nos dice que hay que democratizar la propiedad y cuando alguna entidad estatal, incluyendo entes territoriales así los reglamenta esta ley 226 del año noventa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


y cinco vaya a disponer de esos bienes entonces debe surtir un procedimiento lo primero es ofertar entre las organizaciones solidarias sociales y de trabajadores estas acciones y lo segundo ineludible tiene que pasar por el seno del órgano coadministrador de los bienes de uso público y los bienes públicos, incluyendo las acciones nos vienen tirando una carreta en la que yo no creo mucho nos vienen diciendo que en la negociación con la SAE la SAE ha obligado que ese paquete accionario que en algún momento apareció en manos de algunos particulares que hacen parte de una sociedad de economía mixta que va cayena se llama ahora disque la obliga que sea de esa manera yo sí quiero que la SAE me responda si es cierto o no, pero también tenemos otras inquietudes cuando el Concejo de la ciudad al crear o dar la posibilidad de crearse la sociedad de economía mixta, con capital mayoritario del Distrito, que por cierto tiene un alto pasivo y no nos genera ingresos, antes cuando se le dio facultad para que pudiera negociar ese tipo de acciones y no me vengan a decir que es porque el componente privado lo puede hacer estamos hablando de una persona jurídica, de una sociedad de economía mixta autorizada Presidente, Concejalas y Concejales por el mismo Concejo de la ciudad pero sin esa facultad o sea más allá de lo que el Concejo de la ciudad les ha otorgado como competencia y surgen muchas preguntas Presidente, Concejalas y Concejales, eso ha hecho que nuevamente pase a formular la Proposición de debate de control, no solo por todo el negociado anterior no solo por lo que pasó con las aves que nadie sabe qué ocurrió incluso qué pasó en el año noventa y seis cuando estas normas ya estaban vigentes y algunos amañando la interpretación de la ley 142 dicen que la ley 142 derogó el acuerdo 23 del año 91 del Concejo esas inquietudes esas preguntas como otras por ejemplo Cuando es que la triple A no va a generar recursos como si lo hace la e.p.m. para el municipio de Medellín, que le deja 1 billón de pesos para sus obras y por eso tiene menor presión tributaria y menor endeudamiento Cuando es que la triple a por fin va a ser un activo de barranquilleros y barranquilleras cuando es que va a ser las grandes obras la triple A, cuando es que va a dejar de ser manoseada por intereses de lucro o voraces cuando realmente va a ser nuestro patrimonio nuestro activo, por eso entonces radicó Presidente la Proposición de debate de control para ver si antes que culmine este periodo de ordinarias escuchamos a estas autoridades y llegamos a las conclusiones del caso la triple A hemos luchado para que sea uno ya voy terminando no se me adelante el debate

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Doctor para que quede orientado es más lo invito a que me radique ya mismo a través de Secretaría la Proposición, para darle trámite inmediato y con carácter de urgencia

CONTNUA CON EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL LEYTON BARRIOS TORRES

Por supuesto y termino con esto Gracias Presidente por ser tan garantista el pueblo barranquillero, incluso en las calles ha luchado al menos por dos o tres cosas la primera que tengamos un activo la segunda que ese activo sea netamente público por supuesto respetamos al cúmulo minoritario accionistas privados, que desde siempre han estado allí y tercero que ese bien ese activo que ya no debe ser manoseado nunca más nos genere los recursos, para hacer las grandes obras que todavía requiere mi ciudad por eso es que insistimos y le agradezco que usted haya hecho ese anuncio de inmediato paso a Secretaría radicaré la Proposición del debate de control para que pudiese ser aprobado y dentro de la mayor brevedad posible desde el Concejo que ha sido también irrespetado mirado de costado que no ha dado el debate porque aclaro

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

esto cuando los periodistas me preguntan y el Concejo que yo le digo es que la iniciativa es del Alcalde porque nos lo dice la Constitución y la ley temas como seguridad como presupuesto como tributación como planificación, son de iniciativa exclusiva del Alcalde en este caso no puede ser por iniciativa del Concejo por expresa prohibición constitucional y legal sea la única manera que tratemos el tema o es que presente un Proyecto de Acuerdo o que hagamos el debate de control para presionar que eso ocurra gracias Presidente muchas gracias usted Honorable Concejal

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES


Muchas gracias usted Honorable Concejal, Agotado el Orden del Día señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Se levanta la sesión.


LEYTON BARRIOS TORRES
 Presidente


JOSE DE LIMA
 Secretario